

**La Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez,  
reciente incorporación al CEDEGS**

A partir del 15 de febrero del presente año, la Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez se incorpora como investigadora de tiempo completo al Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana (CEDEGS-UV) después de realizar examen de oposición para ocupar la plaza de Investigadora. Ella es Doctora en Derecho Público y docente en la Facultad de Derecho de la UV. El protocolo de investigación que presentó fue “La utilización segura de organismos genéticamente modificados (OGM): Su regulación penal en México”, que tiene relación con la línea institucional de “Seguridad y Derechos Humanos” del Centro de Investigación. La profesora señaló que, ante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías al manipular genéticamente cultivos, es indispensable que el área jurídica estudie las maneras de normar las actividades que involucren este tipo de organismos, para evitar la vulneración a los derechos humanos de todos los involucrados, resaltando el derecho al ambiente. La ponente hizo especial énfasis en el tratamiento penal que actualmente se da a los organismos genéticamente modificados y señaló que su estudio es relevante dado que podría ser violatorio de los principios del derecho penal garantista. Como sus áreas de interés, la Dra. Daniels señaló: Métodos y técnicas de investigación jurídica y derecho ambiental, mientras que sus líneas de investigación son: Derecho y docencia, así como, bioseguridad en el manejo de organismos genéticamente modificados utilizados en agricultura. Es evidente que esta inclusión académica redundará en beneficio del Centro de investigación y viene a fortalecer las líneas institucionales del CEDEGS.